

RED IBEROAMERICANA DE OBSERVACIÓN TERRITORIAL
II ASAMBLEA GENERAL
ACTA

Ciudad de Toluca – Estado de México
10 y 12 de octubre

Coordinadores de la Asamblea:

Joaquín Farinós. Nodo Ibérico. Universidad de Valencia (España)
Ángel Massiris Cabeza. Nodo Latinoamericano. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Asistentes:

María Andreina Salas Bourgoín – Universidad de Los Andes (Venezuela)
José María Feria Toribio - Universidad Pablo de Olavide (España)
Marcela Virginia Santana Juárez – Universidad Autónoma Del Estado De México (México)
Liliana Estupiñán Achury – Universidad Del Rosario (Colombia)
Margarida María Queirós Vale – Universidad de Lisboa (Portugal)
Elsa Mireya Rosales Estrada - Universidad Autónoma del Estado de México (México)
Ricardo Isaac Márquez – Universidad Autónoma de Campeche (México)
María Elina Gudiño – Universidad Nacional De Cuyo (Mendoza, Argentina)
Brisa Violeta Carrasco Gallegos – Universidad Autónoma del Estado de México (México)
María Estela Orozco Hernández – Universidad Autónoma del Estado de México (México)
Efraín Peña Villada – Universidad Autónoma del Estado de México (México)
Roberto González Sousa – Universidad de La Habana (Cuba)
David Velásquez Torres – Universidad de Quintana Roo (México)
Rebeca Serrano – Universidad Autónoma del Estado de México (México)

Orden del día:

1. Relatorías de los trabajos presentados en el II Workshop
2. Síntesis de decisiones y acuerdos de la primera reunión del 10 de octubre
3. Asuntos varios

Desarrollo

1. Relatorías de trabajos académicos presentados en el II Workshop
 - 1.1 Conferencia magistral

La relatoría de esta conferencia aunque no se presentó en la Asamblea se incluye en el Acta para dejar testimonio de la misma como uno de los actos del Workshop. Estuvo a cargo Dr. Ángel Massiris Cabeza, coordinador del Nodo Latinoamericano quien desarrolló la siguiente idea central:

“Las políticas de desarrollo de los países latinoamericanos del último siglo han hecho énfasis en el crecimiento económico, desconociendo las dimensiones humana (justicia social, pertinencia cultural), territorial (ordenación, cohesión) y ambiental (sostenibilidad). Su expresión espacial se ha manifestado en un orden territorial socialmente inicuo, espacialmente fragmentado (segregación, polarización, primacía, estratificación) y ambientalmente perverso, sin que las políticas territoriales hayan podido evitarlo. Hoy es claro que el modelo de desarrollo imperante no es una opción válida desde el punto de vista social, territorial y ambiental, lo que hace indispensable replantearlo. El **desarrollo territorial sostenible**, como concepto y estrategia de desarrollo, puede ser un soporte fundamental para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo en el que el crecimiento económico, la equidad social y territorial, la sostenibilidad ambiental y la diversidad cultural puedan integrarse de manera armónica teniendo como objetivo central el **buen vivir**” .

Tal idea fue expuesta a través de tres temas centrales: Políticas territoriales implementadas en el último siglo, contexto sociopolítico y socioeconómico de la gestión territorial y justificación, retos y perspectivas del desarrollo territorial sostenible. Finalizó la exposición con la siguiente reflexión:

“El modelo de desarrollo imperante no solo ha llevado a los países latinoamericanos a una situación de pobreza y desigualdad de los más altos del mundo sino que está acabando con el patrimonio natural de la región. Como reacción a esto se están presentando movimientos de cambio que, con distintos alcances, buscan romper con dicho modelo, para optar por nuevos patrones de desarrollo en términos social y territorialmente justos y ambientalmente sostenibles, los cuales han adquirido estatus constitucional en Bolivia, Ecuador y Venezuela y estatus legal en Uruguay y algunas provincias de Argentina. El Desarrollo Territorial sostenible, en tanto desarrollo con sentido humano, ecológico y político-territorial puede contribuir a la territorialidad y sostenibilidad ambiental de estas nuevas visiones de desarrollo, y con ello, ayudar a superar la concepción fragmentada del mismo y de la planificación territorial y adoptar una más sistémica en la que las políticas económicas, sociales, ambientales y territoriales se integren a partir del territorio como elemento articulador y agente activo. Los grupos de investigación que conformamos la Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT), así como los geógrafos y estudiantes de geografía de nuestras instituciones, tenemos grandes posibilidades de aportar información y conocimiento que apoye la búsqueda de un nuevo orden en el que la justicia social, el derecho a una vida larga y saludable de todos los seres vivos y los valores que dignifican al ser humano, prevalezcan sobre el productivismo, el utilitarismo y la destrucción del planeta”.

1.2 Primera sesión

Esta sesión correspondió a la primera parte de la línea de Análisis, diagnóstico y reflexiones sobre dinámicas territoriales en el espacio iberoamericano, cuya coordinación estuvo a cargo del Dr. Ángel Massiris Cabeza. La relatoría de esta sesión estuvo a cargo de la Dra. Liliana Estupiñán quien presentó a la asamblea una síntesis de de dichas ponencias en los siguientes términos:

Ponencia: políticas públicas en el sector agrario cubano a partir de la crisis de los años 90 y sus efectos en el ordenamiento del territorio

Esta ponencia fue presentada por el Dr. Roberto González Souza de la universidad de La Habana, siendo su idea central la de que las políticas públicas en el sector agrario cubano a partir de la crisis de los años 90 y los nuevos procesos económicos y sociales orientados a reactivar la economía cubana, provocaron importantes transformaciones en la organización territorial de la economía y la sociedad. El proceso de más intensa expresión en el nuevo ordenamiento territorial del país ha sido, sin duda, el redimensionamiento de la agroindustria azucarera, acción que conllevó al cierre de 96 de las 156 industrias azucareras existentes en el país, un sector económico enraizado profundamente durante varios siglos en la vida política, económica y social de la Isla. Por otra parte, numerosas políticas aplicadas en el sector en los últimos 20 años no han resuelto los principales problemas que limitan el desarrollo de la economía, tanto en los aspectos estructurales como en las dinámicas socioterritoriales generadas.

Ponencia: cambios en la organización territorial de la minería mexicana en el marco de las políticas neoliberales de apertura al capital extranjero

Presentada por la Dra. María Teresa Sánchez de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El objetivo de la ponencia estuvo dado en analizar la evolución y el impacto de las políticas neoliberales en el sector minero mexicano. Realiza una evolución de las políticas, desde la mexicanización hasta la década de los 80, caracterizada por la aplicación del modelo neoliberal Dichas políticas se han traducido en la marcada privatización de la minería mexicana, la apertura al capital extranjero, la concentración del capital, cambios en la estructura productiva, modernización de la tecnología, reordenamiento territorial y los nefastos efectos sociales, ambientales y económicos que ha significado dicho modelo en México.

Ponencia: Constitución Territorial de 1991 y Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial

Presentada por la Dra. Liliana Estupiñán de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia). Desde una mirada político administrativa se analiza la forma de Estado colombiana y la constante constitucional centralista del modelo o de la relación

territorio y poder en Colombia. Constante ubicada a lo largo del siglo XIX y XX. La nueva “carta de batalla” o Constitución Política de 1991 ratifica el modelo y lo atempera con los principios territoriales de descentralización y autonomía territorial, los cuales se deben leer dentro del contexto y las limitaciones del Estado unitario. Igualmente, se presenta la arquitectura institucional de la Forma de Estado colombiano, es decir, las entidades territoriales y el papel que cada una de ellas tiene en la organización del territorio en Colombia. A continuación se expone el alcance de la última LOOT y los avances y vacíos que representa, frente a un ordenamiento que quedó a medio hacer en el texto constitucional.

1.3 Segunda sesión

Esta sesión correspondió a la segunda parte de la línea de Análisis, diagnóstico y reflexiones sobre dinámicas territoriales en el espacio iberoamericano, cuya coordinación y relatoría estuvo a cargo del Dr. Ángel Massiris Cabeza, quien presentó una síntesis de las ponencias en los siguientes términos:

Ponencia: límites del desarrollo regional y local. Controversias de la normatividad agraria y ambiental en México

Esta ponencia fue presentada por la Dra. María Estela Orozco Hernández de la Universidad Autónoma del Estado de México y se concentró en mostrar las divergencias entre la política agraria y ambiental y el impacto de dichas divergencias sobre el desarrollo regional y local. Las divergencias se observan en la focalización de la política agraria en el apoyo productivo por un lado y por el otro en la conservación de los recursos naturales que busca la política ambiental sin que existan mecanismos de armonización. Las leyes que regulan ambas políticas se encuentran desarticuladas tanto en sus objetivos como en sus ámbitos territoriales de gestión.

Ponencia: Reforma estructural y uso del suelo en el trópico de México.

Presentada por el Dr. Ricardo Isaac Márquez de la Universidad Autónoma de Campeche, El Colegio de la Frontera Sur y la Universidad de Yucatán. Planteó el Dr. Isaac que el uso del suelo está determinado por las políticas públicas, las cuales configuran un contexto institucional dentro de la cual los campesinos toman decisiones del uso de sus tierras. La reforma estructural ha motivado la exclusión productiva de los campesinos los ha inducido a realizar un uso inadecuado de sus tierras con impactos significativos en lo económico, lo social y lo ambiental. Se requieren políticas de desarrollo integral bajo un enfoque amplio de desarrollo rural para superar la marginación del medio rural.

Ponencia: Portugal y la integración europea en debate. La insustentabilidad de las actuales dinámicas territoriales y la incapacidad de concretización de los objetivos del desarrollo sustentable.

Presentada por la Dra. Margarita Queirós de la Universidad de Lisboa. En su ponencia la Dra. Queirós planteó que la conformación de la Unión Europea tuvo dos tipos de consecuencias: por un lado ha generado la dispersión territorial asociada a los procesos de suburbanización incentivados por el aumento de los consumos y el mejoramiento del ingreso de los ciudadanos y por otro, ha generado un *stress* en el territorio, expresado en una disminución de la calidad de vida, reducción significativa de la biodiversidad, destrucción de ecosistemas clave para el desarrollo sostenible. Tal situación plantea desafíos para los “amigos del territorio”, quienes están llamados a pensar diferente y a construir nuevos conceptos que conduzcan a mejores espacios de vida.

Síntesis

Las tres ponencias destacan aspectos cruciales del desarrollo territorial sostenible, tales como la coherencia de las políticas y del marco jurídico – legal que da soporte a la gestión territorial, así como los efectos territoriales perversos de las reformas estructurales neoliberales que se expresan en un orden territorial social y ambientalmente insostenible.

1.4 Tercera sesión

Correspondiente a la línea de promoción del desarrollo territorial sostenible y la gobernanza territorial en los países de Iberoamérica, cuya coordinación y relatoría estuvo a cargo de la Dra. Marcela Virginia Santana Juárez, quien sintetizó las ponencias presentadas en los siguientes términos:

Se presentaron cuatro trabajos, cuyos temas centrales fueron los de nuevos actores y nuevos espacios de actuación. Se abordaron dimensiones de la gobernanza tales como la participación pública, el desarrollo económico, la gobernanza multinivel y la coordinación horizontal. Los cuales tienen diferentes ámbitos de acción.

Se destacó una nueva cultura democrática, política y territorial incluida una nueva relación entre la academia, expertos, políticos y ciudadanos y la importancia de construir puentes entre los diferentes actores, hacia una planificación territorial estratégica democrática. Del mismo modo, se planteó construir los observatorios territoriales que incluyan información e inteligencia territorial, para la toma de decisiones basadas en evidencias, así como el monitoreo.

Se plantearon preguntas como las siguientes:

- ¿Quién y cómo decidir el modelo de desarrollo territorial local?
- ¿Como planificar un barrio, un municipio y/u otras unidades espaciales?

En relación al tema de los indicadores, se expuso la importancia de los indicadores para medir el impacto de las actividades económicas sobre el territorio, la generación de indicadores específicos y generales que permitan la comparación en diferentes contextos, con miras hacia el ordenamiento territorial para un desarrollo sustentable.

Se señaló la importancia de criterios para definir áreas metropolitanas, las dimensiones básicas, la planificación. Uno de los problemas al respecto no es la elaboración de planes de ordenación territorial metropolitanos, sino la falta de aprobación por las instancias correspondientes. Otro de los problemas es la insuficiente comprensión del proceso metropolitano.

Se abordó el tema del desarrollo territorial, las dimensiones, indicadores y diagnóstico correspondientes: social, económica, ambiental y política. Uno de los problemas es la desatención al principio de desconcentración y equilibrio. Por lo que se presentan nuevos desafíos en el ordenamiento: Nuevos instrumentos, el diseño de políticas integrales, infraestructura de bases de datos, nuevos procesos de cambio, la participación activa de la academia, se piense y se reflexione en el territorio.

1.5 Cuarta sesión

Fue coordinada por el Dr. Joaquín Farinós Dasí, quien presentó a la Asamblea General la relatoría en los siguientes términos:

La primera ponencia, titulada La ordenación territorio para la salud humana. Un diagnóstico del Estado de México, se acercó a la ordenación del territorio desde la geografía de la salud y los conceptos de ciudades saludables y sostenibles, lo cual ofrece un interés muy importante y pueda aportar nuevas ideas a la ordenación del territorio. Es un camino sobre el cual se puede aportar.

Por su parte, la segunda ponencia titulada ordenamiento ecológico: consideraciones preliminares en la planeación regional, insiste la diversidad de políticas y la falta de articulación en las áreas ecológicas y de ordenamiento territorial. Ante tal esquizofrenia teórica y metodológica se iniciativas de articulación con base en metodologías cualitativas.

A su vez, la tercer ponencia titulada Ciudades y cambio climático en Quintana Roo, abordó el tema de los riegos y presentó un proyecto en la Universidad Quintana de Roo para construir el Centro de Observación y riesgos de Huracanes.

2. Síntesis de decisiones y acuerdos de la primera reunión del 10 de octubre

Como resultado de una primera reunión de RIDOT realizada el 10 de octubre se decidió:

2.1 Aprobación de nuevos ingresos a la Red

Se aprobó la incorporación a la red de los siguientes grupos de investigación:

- Modelación, ordenamiento y planeación del territorio. Adscrito al Centro de Estudios Geográficos de la Universidad de Lisboa, cuya representante en la red es la doctora Margarida Queirós.
- Geografía, ordenación y gestión sustentable del territorio de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, representado en la red por la doctora Marcela Virginia Santana Juárez.
- Laboratorio de planificación ambiental de la Universidad de Granada, cuyo representante en la red es el profesor Luis Miguel Valenzuela Montes.
- Cuerpo Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de San Luis Potosí (México), representado en la red por el Dr. Miguel Aguilar Robledo.

Asimismo, se informó sobre la solicitud de ingreso a la Red del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat de la Universidad de San Juan (Argentina), si se tomara decisión. Al respecto se solicitó a la Dra. María Elina Gudiño que realizara acercamientos con este instituto para tener un mayor conocimiento del mismo y, si lo considera adecuado, presentar la postulación en el futuro.

2.2 Construcción de la Web Institucional y la ubicación de un espacio virtual en las páginas de todos los grupos miembros de la RIDOT

El doctor David Velásquez Torres, implementará un módulo piloto de la Web de la Red Iberoamericana de Observación Territorial. Dicho módulo piloto se hará dentro de la Web de la Universidad Quintana de Roo. Con la Web se pretende fortalecer el intercambio académico, actividades docentes, tutorías, investigaciones y apoyo a la investigación institucional. Todos los miembros de Ridot deben replicar la experiencia virtual en la Web institucional de los grupos miembros. Es fundamental que el espacio virtual de cuenta sobre las fortalezas de los grupos, los perfiles, las investigaciones en curso. El intercambio de información debe ser fluido.

2.3 Coordinador del Nodo México

El Coordinador del Nodo Latinoamericano de RIDOT, Dr. Ángel Massiris Cabeza, informó sobre un mensaje de correo electrónico que le envió el 9 de mayo de 2011 el Dr. Luis Felipe Cabrales en el que le manifestaba ciertos inconvenientes para asistir al II Workshop y para cumplir su función de coordinador del nodo mexicano de la red, planteando en tal sentido que si en Toluca surgía una iniciativa para reemplazarlo por otra persona no habría inconveniente de su parte. En este contexto, la asamblea decidió nombrar un nuevo coordinador, designación que recayó en la doctora Marcela Virginia Santana Juárez, del Grupo de Geografía, Ordenación y Gestión sustentable del territorio de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

2.4 Recursos y financiación de proyectos

Es fundamental fortalecer la red a través de proyecto de investigación, cooperación académica y consultorías. Se invita a los socios a presentar proyectos tanto macro como micro. Lo ideal es participar, concursar y obtener recursos para desarrollar las actividades académicas y de investigación que hacen parte de la Red Iberoamericana de Observación Territorial.

2.5 Fortalecimiento académico, intercambio y publicaciones

Se reafirmó el objetivo de la red de fortalecer las actividades académicas y publicaciones de los grupos que la conforman a través de la movilidad de docentes, investigadores y alumnos, el apoyo con tutorías a tesis, pasantías de alumnos y profesores, apoyo con artículos a las revistas de los grupos de la red, etc. Una vía para propiciar esto es la firma de convenios entre las instituciones que dan soporte a los grupos. En este sentido, la UAEM tenía preparada unas actas de intención para firmar con todos los grupos de la RIDOT. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia venía adelantando gestiones para la firma de un convenio con la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).

Los organizadores del II Workshop se comprometieron a remitir el ISBN de la publicación de memorias y a subirlas en internet.

La Dra. María Elina Gudiño solicitó el envío de las ponencias faltantes del I Workshop para completar un número especial de la Revista Proyección del CIFOT, previsto para publicar en diciembre de 2011.

3. Varios

3.1 Próxima reunión de la RIDOT: Grupos y temáticas

La próxima reunión se llevará a cabo en dos años (2013). El Nudo ibérico, en cabeza del profesor Farinós, asumirá la organización del Tercer Workshop. Los recursos son limitados, es posible que se logre cubrir los gastos de estancia, en tanto que los boletos aéreos correrán por cuenta de cada grupo. Se buscará la financiación completa del viaje, estadía y alimentación del profesor Roberto González Souza del grupo cubano.

En cuanto a la temática se aprobaron cuatro grandes áreas temáticas y los coordinadores encargados de impulsar y organizar las agendas de trabajos correspondientes, así:

Área de análisis de la evolución / cambios de los instrumentos y prácticas de ordenación territorial en los países de Iberoamérica. Coordinación: Marcela Virginia Santana.

Área de Tendencias, conflictos y pautas territoriales en el espacio iberoamericano a distintas escalas. Coordinación: Roberto González Souza.

Área de experiencias de observatorios territoriales y urbanos: buenas prácticas y lecciones para el espacio Iberoamericano. Coordinación: María Elina Gudiño.

Área de Gobernanza democrática para un nuevo desarrollo territorial: análisis crítico y propuestas. Coordinación: Joaquín Farinós Dasí

3.2 Reemplazo de los coordinadores de los nodos Ibérico y latinoamericano

En este punto los coordinadores de los nodos ibérico y Latinoamericano, doctores Joaquín Farinós y Ángel Massiris, respectivamente, pusieron a consideración de la Asamblea su renuncia para que se designaran nuevos coordinadores. Consideraban los coordinadores que ya tenían 3 años cumpliendo dicha función y que ya era bueno un cambio que a lo mejor inyectara nuevos bríos a la red y que consolidara su espíritu democrático.

La renuncia no fue aceptada por los asambleístas quienes pidieron a los dos coordinadores continuar en sus cargos hasta el próximo encuentro en el año 2013. Hubo palabras de reconocimiento a la labor de los coordinadores quienes, a su vez, fueron los fundadores de la red. Los coordinadores aceptaron continuar hasta el 2013 y pidieron a los asambleístas que fueran pensando en las personas que irían a reemplazarlos.

3.3 Actividades de los grupos de la red

El Dr. Massiris informó sobre la realización del IV Simposio Colombo Mexicano organizado por el grupo GEOT de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) conjuntamente con el Cuerpo Académico de Geografía y Geomática de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), ambos miembros de la RIDOT. El evento se efectuó en el mes de septiembre en la ciudad de Bogotá dentro del convenio suscrito entre la UPTC y UQROO y contó con una buena asistencia de geógrafos mexicanos y colombianos.

Por su parte, la profesora Marcela Virginia invitó a la celebración del Congreso Internacional de Geografía de la salud.

Por último, el Dr. Roberto González, informó que en la última semana de noviembre se llevará a cabo el Encuentro Internacional de Geografía en Cuba. El profesor Roberto señala que ya hay 50 ponencias de extranjeros.

4. Clausura del evento y agradecimientos

El profesor Joaquín Farinos fue el encargado de clausurar el evento. Manifestó que todo tiene un final y agradeció de forma muy especial a la Universidad Autónoma del Estado de México y a todos los miembros del comité organizador. A todo el cuerpo académico por toda su atención y a todos los presentes que participaron.

A nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México, habló la doctora Elsa Mireya Rosales, quien afirmó que le gusto muchísimo la celebración del evento y agradeció la confianza depositada por la RIDOT en su institución para organizar el evento que resultó de suma importancia para la vida científica y geográfica. Agradeció a todos a nombre del director de la facultad y del suyo propio y de todos los alumnos.

Todos los miembros manifiestan su agradecimiento tanto por la organización como por el trato dado durante la estadía en la ciudad de Toluca.

Siendo las 9 de la noche se dio por finalizada la Asamblea y el II Workshop.